



## COMUNICADO

La **Fundación Psoriasis de Panamá**, en alianza con las asociaciones miembros de la **Federación Nacional de Asociaciones de Enfermedades Críticas, Crónicas y Degenerativas (FENAECCD)**, iniciamos en marzo 2021, gestiones ante las Autoridades del gobierno encargadas del control del Covid-19 en nuestro país, para que las personas con enfermedades crónicas fueran incluidas en el cronograma de vacunación.

Gracias a esta iniciativa recibimos con beneplácito en el mes de mayo la noticia, transmitida en rueda de prensa en todos los medios de comunicación del país, donde confirmaban la inclusión de enfermedades crónicas listadas en el cronograma de vacunación.

Nuestra primera acción fue contactar a nuestros miembros activos para solicitarles un mensaje escrito autorizando primero; facilitar sus generales a una tercera persona (nuestros estatutos garantizan la confidencialidad del paciente) y el interés de ser vacunados y formar parte de la lista de pacientes-miembros que a inicios de mayo presentamos a los tomadores de decisiones.

El día martes 18 de mayo, nuestra Directora Ejecutiva recibió un mensaje con la cita para vacunación de los pacientes que autorizaron incluirlos en el listado enviado a las autoridades de salud. Inmediatamente, se procedió a contactar a nuestros miembros registrados y los acompañamos para que recibieran su primera vacuna.

Hacemos este comunicado para aclarar a la ciudadanía que sólo podemos tener acceso a los más de 900 pacientes que han facilitado sus datos y actualizado su número celular, ya que nuestra comunicación se realiza mediante difusión vía whats app. La fundación no cuenta con información de pacientes con psoriasis que no se hayan inscrito en la fundación.

Todas las personas con psoriasis y artritis psoriasica son siempre bienvenidos a formar parte de nuestra fundación para conocer más sobre su enfermedad, tratamientos y comorbilidades a través de docencias dictadas por reconocidos profesionales de la salud y además participar de los grupos de apoyo. Es nuestro interés poder apoyar aquellas personas con psoriasis que no son miembros de la fundación, por lo que los exhortamos a inscribirse para poder nosotros contar con su información y hacer todo lo que esté en nuestro alcance para lograr vacunar al grupo de pacientes con psoriasis que no estaban en la lista enviada a las autoridades de salud.

Para registrarse, sólo tiene que visitar la página [www.psoriasispanama.org](http://www.psoriasispanama.org), ingresar sus datos en la pestaña creada para este fin, su información llega automáticamente al correo [psoriasispty@psoriasispanama.org](mailto:psoriasispty@psoriasispanama.org) y usted recibirá una respuesta tan pronto nos sea posible. De esta manera podemos incluirlo en la base de datos de la fundación y recibirá todos nuestros anuncios vía whats app de los celulares, habilitados únicamente para Chats: 6066-9769 y 6287-8780.

Nuestra labor está basada en el voluntariado, por lo que estamos limitados a atenderlos de lunes a viernes, en horario de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Atentamente,

Mónica de Chapman  
Presidente

Ana Teresa Meneses  
Directora Ejecutiva

Panamá, 22 de mayo 2021